Solicitud #59024

Seguir esta solicitud ()

U

Reconsideración Exp N° 57.902

Fecha de la solicitud

02/08/2022

Realizada por

Gabriela González

Institución

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Por el presente escrito invocando el derecho constitucional de libre acceso a las fuentes públicas de información garantizado en el Artículo 28 de la Constitución Nacional (1992), en concordancia con la Ley Nº 5.282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL', se solicita:

a) EN FORMATO CSV

La flota de buses que opera transporte público del Área Metropolitana de Asunción con sus diferentes características al cierre del 2021 y al cierre del 2022:

- 1) Identificador único del Vehículo
- 2) Etiqueta del vehículo señalética
- 3) Placa o Matricula
- 4) Tipo de vehículo
- 5) Tipo de servicio que opera el vehículo
- 6) Nivel de emisión del vehículo
- 7) Marca de marca del vehículo
- 8) Mecanismo de accesibilidad para personas discapacitadas
- 9) Concesionario de operación que opera el vehículo
- 10) Modelo del vehículo
- 11) Zona a la que pertenece el vehículo
- 12) Concesión a la que pertenece el vehículo

b) EN FORMATO CSV

Monto del pago de subsidios en 2021 y 2022 a cada empresa de transporte del área metropolitana, incluyendo.

- 1) nombre de la empresa
- 2) monto por mes
- 3) monto total
- c) Copia de la reglamentación del subsidio por servicio nocturno.

Tipo de respuesta solicitada: A mi email

1 de 3 2023-04-15, 10:21

Ver original

Fecha

29/09/2022

Solicitud cancelada

Solicitud no respondida en el plazo establecido

Fecha

19/10/2022

Realizada por

Nancy Riquelme

Institución

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Informe

Buenas tardes, Estimada Gabriela Gonzalez.

Desde la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, le remitimos la respuesta a su consulta realizada a través de este portal, Solicitud N° 59024.

Esperamos sea utilidad y satisfacción la información. Atentamente,

Archivos

[1] 3754117-PORTALN59024-GVMTN1087pdf-PORTALN59024-GVMTN1087.pdf (/public/3754117-PORTALN59024-GVMTN1087pdf-PORTALN59024-GVMTN1087.pdf) [2] 3243536-cd-portalN59024zip-cd-portalN59024zip (/public/3243536-cd-portalN59024zip)

Proceso de Reconsideración

Fecha

20/10/2022

Realizada por

Gabriela González

Institución

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Esta solicitud ha sido enviada para reconsideración por el ciudadano, con el siguiente motivo:

La información proporcionada se encuentra en formato PDF. CLARAMENTE SE REQUIRIÓ EN FORMATO CSV en el presente expediente. No existe posibilidad de dudas ni interpretaciones erróneas. Por lo tanto, bajo el amparo de la Constitucional Nacional vigente, 1992, de la República del Paraguay, artículo 28 'del derecho a informarse', insisto en que la información se proporcione en el FORMATO CSV para que de esta forma pueda considerarse como cumplido y satisfactorio la garantía estipulada en la Máxima Ley del país, y que se encuentra reglamentado por la Ley N° 5282 de Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental.

2 de 3 2023-04-15, 10:21

Así mismo, extiendo la solicitud a que los reportes de los tres ítems (a, b, y c del presente expediente) se encuentren con datos actualizados a la fecha.

Fecha

21/12/2022

Realizada por

Nancy Riquelme

Institución

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Informe

Buenas tardes, Estimada Gabriela Gonzalez.

Desde la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, le remitimos el informe proveido por el Viceministerio de Transporte, en respuesta a su petición de reconsideración realizada a través de este portal, Solicitud N° 59024.

Atentamente,

Archivos

[1] 5487218-PORTAL59024-GVMTN1286-RECONSIDERACIONpdf-PORTAL59024-GVMTN1286-RECONSIDERACION..pdf (/public/5487218-PORTAL59024-GVMTN1286-RECONSIDERACIONpdf-PORTAL59024-GVMTN1286-RECONSIDERACION..pdf)

3 de 3 2023-04-15, 10:21